



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓ

Fecha y hora de celebración

25 de enero de 2022 a las 09:00:00

Lugar de celebración

Plataforma de Contratación del Sector Público

PRESIDENTE

D. José Pedro García Sabater - Vicerrectorado de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital

SECRETARIO

D./Dña. Rafael Jiménez Visier, Jefe Unidad Servicio de Contratación

VOCALES

D./Dña. D. Emilio José Mur Mur, Jefe del Servicio de Fiscalización.

D./Dña. Ysabel Almudena Maestro Cano, Letrada Secretaría General

En el día y hora señalados, se reúnen telemáticamente los miembros de la Mesa de Contratación constituidos para la apertura, calificación, valoración y propuesta de adjudicación de los expedientes relacionados en el orden del día que se desglosa a continuación y previamente declaran expresamente bajo su responsabilidad que:

a) No se encuentran en ninguna situación de conflicto de intereses con respecto a las actuaciones a realizar en la sesión del día de hoy.

. Se tomará como concepto de conflicto de intereses el regulado en el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE, comprendiendo "...al menos cualquier situación en la que los miembros del personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder adjudicador, que participen en el desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tengan, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación". El conflicto de intereses, por lo tanto, puede ser de índole económica o ser fruto de afinidades políticas o nacionales, de relaciones familiares, sentimentales o de cualquier tipo de relación o de intereses comunes.

b) Así mismo, podrán en conocimiento del Servicio de Contratación de la UPV, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses que surja, o que pueda dar lugar a dicho conflicto.

c) Que no han hecho ni harán ningún tipo de oferta de la que pueda derivarse alguna ventaja con respecto a los contratos incluidos.

d) Que no han concedido ni concederán, no han intentado ni intentarán obtener, y no han aceptado ni aceptarán ningún tipo de ventaja, financiera o en especie, a favor de una persona o en nombre de ésta, cuando tal ventaja constituya una práctica ilegal o implique corrupción, directa o indirectamente, por ser un incentivo o una recompensa relacionada con la ejecución de los presentes contratos o de la operación solicitada.

e) Que no realizaron, ni realizarán, ningún tipo de gestión de la que pueda derivarse alguna ventaja competitiva de cara a la selección y/o priorización de la operación cuya financiación se solicita, respecto a otras que pudieran o fueran ya presentadas.

f) Que no se encuentran en causa alguna de abstención, a tenor de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

g) Que no incurrir en causa de incompatibilidad, según la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Orden del día

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/SG/SE/101 - Explotación de un establecimiento de venta de productos y materiales para Bellas Artes
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/SG/SE/101 - Explotación de un establecimiento de venta de productos y materiales para Bellas Artes
- 3.- Apertura y calificación administrativa: MY21/VACTS/SE/97 - Servicios de consultoría, mantenimiento y ajustes de la herramienta CiviCRM para el servicio de Alumni UPV dependiente del Vicerrectorado de Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad
- 4.- Apertura criterios basados en juicios de valor: MY21/VACTS/SE/97 - Servicios de consultoría, mantenimiento y ajustes de la herramienta CiviCRM para el servicio de Alumni UPV dependiente del Vicerrectorado de Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad
- 5.- Apertura y calificación administrativa: MY21/ASIC/S/98 - Suministro de portátiles para la Universitat Politècnica de València
- 6.- Apertura criterios basados en juicios de valor: MY21/ASIC/S/98 - Suministro de portátiles para la Universitat Politècnica de València
- 7.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/ICTH/S/83 - Adquisición de prensa de ensayo electromecánica de doble área de ensayo flexión-tracción de 600 kN de capacidad y accesorios.
- 8.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/ICTH/S/83 - Adquisición de prensa de ensayo electromecánica de doble área de ensayo flexión-tracción de 600 kN de capacidad y accesorios.
- 9.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/IUMTI/S/90 - Cluster de computación para experimentar en tecnologías de Big Data Analytics IA y Deep learning
- 10.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/IUMTI/S/90 - Cluster de computación para experimentar en tecnologías de Big Data Analytics IA y Deep learning
- 11.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/DDDS/SE/112 - Prestación del servicio de actividades deportivas, en forma y aula salud, por precios unitarios ofertados y programados por el Área de Deportes de la Universitat Politècnica de València, para el campus de Vera (Valencia)
- 12.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/DDDS/SE/112 - Prestación del servicio de actividades deportivas, en forma y aula salud, por precios unitarios ofertados y programados por el Área de Deportes de la Universitat Politècnica de València, para el campus de Vera (Valencia)
- 13.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/SIN/O/47 - Reparación de pilares y vigas de fachada en los edificios 1G, 4D, 4G, 4J, 5F, 5G, 5H y 5J del campus de Vera de la Universitat Politècnica de València
- 14.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/SIN/O/47 - Reparación de pilares y vigas de fachada en los edificios 1G, 4D, 4G, 4J, 5F, 5G, 5H y 5J del campus de Vera de la Universitat Politècnica de València

Se Expone

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/SG/SE/101 - Explotación de un establecimiento de venta de productos y materiales para Bellas Artes

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B98198906 ART I CLAR, S.L.:

- Proyecto de explotación: Puntuación: 15 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Mejoras ofertadas: Puntuación: 15 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Relación de productos y servicios ofertados: Puntuación: 15 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/SG/SE/101 - Explotación de un establecimiento de venta de productos y materiales para Bellas Artes

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B98198906 ART I CLAR, S.L.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

3.- Apertura y calificación administrativa: MY21/VACTS/SE/97 - Servicios de consultoría, mantenimiento y ajustes de la herramienta CiviCRM para el servicio de Alumni UPV dependiente del Vicerrectorado de Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B64725625 IXIAM GLOBAL SOLUTIONS S.L.U. Fecha de presentación: 13 de enero de 2022 a las 19:35:44

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B64725625 IXIAM GLOBAL SOLUTIONS S.L.U.

4.- Apertura criterios basados en juicios de valor: MY21/VACTS/SE/97 - Servicios de consultoría, mantenimiento y ajustes de la herramienta CiviCRM para el servicio de Alumni UPV dependiente del Vicerrectorado de Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B64725625 IXIAM GLOBAL SOLUTIONS S.L.U.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

5.- Apertura y calificación administrativa: MY21/ASIC/S/98 - Suministro de portátiles para la Universitat Politècnica de València

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B41975608 ADV Informatica, S.L. Fecha de presentación: 17 de enero de 2022 a las 10:23:15
NIF: B93209898 BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS S.L Fecha de presentación: 17 de enero de 2022 a las 13:40:18
NIF: B92200591 HERBECON SYSTEMS SL Fecha de presentación: 17 de enero de 2022 a las 13:40:42
NIF: B58274705 IDIOMUND SL Fecha de presentación: 17 de enero de 2022 a las 12:23:35
NIF: B98198286 Informatica Faer SL Fecha de presentación: 14 de enero de 2022 a las 11:01:32
NIF: B63234801 INPEX OPCION SL Fecha de presentación: 17 de enero de 2022 a las 13:55:45
NIF: B96273032 Lambda Informatica y Comunicaciones, S.L. Fecha de presentación: 17 de enero de 2022 a las 13:43:10
NIF: B54727367 LYNX VIEW SL Fecha de presentación: 17 de enero de 2022 a las 11:05:59
NIF: B64161250 PUNT INFORMATIC I CREATIU,SL Fecha de presentación: 17 de enero de 2022 a las 11:28:32
NIF: A33204306 Seidor Tech, S.A. Fecha de presentación: 17 de enero de 2022 a las 12:27:40
NIF: A25027145 SERVICIOS MICROINFORMATICA SA Fecha de presentación: 17 de enero de 2022 a las 13:33:16
NIF: b23639248 UNIVERTIA SL Fecha de presentación: 14 de enero de 2022 a las 16:45:02

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B41975608 ADV Informatica, S.L.
NIF: B93209898 BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS S.L
NIF: B92200591 HERBECON SYSTEMS SL
NIF: B58274705 IDIOMUND SL
NIF: B98198286 Informatica Faer SL
NIF: B63234801 INPEX OPCION SL
NIF: B96273032 Lambda Informatica y Comunicaciones, S.L.
NIF: B54727367 LYNX VIEW SL
NIF: B64161250 PUNT INFORMATIC I CREATIU,SL
NIF: A33204306 Seidor Tech, S.A.
NIF: A25027145 SERVICIOS MICROINFORMATICA SA
NIF: b23639248 UNIVERTIA SL

6.- Apertura criterios basados en juicios de valor: MY21/ASIC/S/98 - Suministro de portátiles para la Universitat Politècnica de València

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B41975608 ADV Informatica, S.L.
NIF: B93209898 BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS S.L
NIF: B92200591 HERBECON SYSTEMS SL
NIF: B58274705 IDIOMUND SL
NIF: B98198286 Informatica Faer SL
NIF: B63234801 INPEX OPCION SL
NIF: B96273032 Lambda Informatica y Comunicaciones, S.L.
NIF: B54727367 LYNX VIEW SL
NIF: B64161250 PUNT INFORMATIC I CREATIU,SL
NIF: A33204306 Seidor Tech, S.A.
NIF: A25027145 SERVICIOS MICROINFORMATICA SA
NIF: b23639248 UNIVERTIA SL

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

7.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/ICTH/S/83 - Adquisición de prensa de ensayo electromecánica de doble área de ensayo flexión-tracción de 600 kN de capacidad y accesorios.

No celebrado. Iniciado el acto por error.

8.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/ICTH/S/83 - Adquisición de prensa de ensayo electromecánica de doble área de ensayo flexión-tracción de 600 kN de capacidad y accesorios.

No celebrado

9.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/IUMTI/S/90 - Cluster de computación para experimentar en tecnologías de Big Data Analytics IA y Deep learning

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A28472819 FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A:

- Mejoras Técnicas: Puntuación: 22.25. Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B97929566 NUNSYS, S.L.:

- Mejoras Técnicas: Puntuación: 19.75 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B914477193 SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES. Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica el informe de valoración según el cual la empresa queda excluida por no cumplir con los requisitos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas.

10.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/IUMTI/S/90 - Cluster de computación para experimentar en tecnologías de Big Data Analytics IA y Deep learning

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: A28472819 FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A

NIF: B97929566 NUNSYS, S.L.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

11.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/DDDS/SE/112 - Prestación del servicio de actividades deportivas, en forma y aula salud, por precios unitarios ofertados y programados por el Área de Deportes de la Universitat Politècnica de València, para el campus de Vera (Valencia)

No celebrado.

12.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/DDDS/SE/112 - Prestación del servicio de actividades deportivas, en forma y aula salud, por precios unitarios ofertados y programados por el Área de Deportes de la Universitat Politècnica de València, para el campus de Vera (Valencia)

No celebrado

13.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/SIN/O/47 - Reparación de pilares y vigas de fachada en los edificios 1G, 4D, 4G, 4J, 5F, 5G, 5H y 5J del campus de Vera de la Universitat Politècnica de València

El equipo técnico de valoración ha remitido de nuevo informe de criterios basados en juicio de valor por haberse detectado que el licitador GRUPO INNOVA TORMO S.L., habiendo sido excluido en la sesión de 14 de octubre de 2021, fue valorado por error en el informe técnico que fue tratado en la sesión de 21 de diciembre de 2021.

A la vista del error, se procede a ratificar el nuevo informe remitido que incluye únicamente la valoración de las empresas que fueron debidamente admitidas.

14.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/SIN/O/47 - Reparación de pilares y vigas de fachada en los edificios 1G, 4D, 4G, 4J, 5F, 5G, 5H y 5J del campus de Vera de la Universitat Politècnica de València

No celebrado

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Rafael Jiménez Visier
SECRETARIO/A

D./Dña. José Pedro García Sabater
PRESIDENTE/A